

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates for Spain, Foreign, Single issue, and Back issues.

Teléfono núm. 27
Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Un ejemplo por imitar

Con verdadero interés hemos seguido los trabajos que realiza la Económica de Amigos del País de Barcelona, la benéfica estela que de su paso en la vida va dejando tal sociedad que por sus actos le encuadra bien el calificativo.

Ha poco ha inaugurado su primera biblioteca para obreros en San Martín de Provensals, punto céntrico de una de las barriadas obreras más populosas. Estará abierta desde las cinco de la tarde á las diez de la noche, los días laborables y toda la tarde y noche de los domingos y días festivos.

La biblioteca está instalada en un piso bajo, perfectamente iluminada y con la debida calefacción.

El bienestar que en el local encontrará el obrero será un aliciente para que lo frecuente, y los de la Económica barcelonesa no esperan que el interés del menestral lo mueva á familiarizarse con la lectura y la biblioteca, sino que penetran con su reforma en el corazón mismo del barrio obrero para que con el establecimiento topen cuantos anden en busca de pasatiempo en las horas en que vaca el trabajo.

Es obra de defensa social en todos sentidos: combaten la ignorancia proporcionando investigación y ciencia á los cerebros alimentados las más de las veces con sistemáticas lecturas y apasionadas predicaciones; inculcan instrucción, poderosa y elemental potencia para elevar el nivel de un pueblo en el gran concierto de las colectividades mundiales, la instrucción dignifica á los individuos y los equipara á otras capas sociales superiores, allanando asperezas de diferencias sociales; apartan del juego, de los vicios, del alcoholismo á los que no sienten aún una verdadera pasión si no que á ellos tienden por la fuerza de la costumbre y por el hábito dominante en el recinto social donde se mueven.

Educar la inteligencia, estrechar los lazos de concordia entre las clases sociales, higienizar las costumbres, todo esto pueden lograr las bibliotecas populares que ha tenido la honra de introducir en España la sociedad Económica barcelonesa de Amigos del País.

Para la eficacia de estas bibliotecas además de su situación apropiada y cómoda que invite á la asistencia, dándose grandes facilidades á los obreros que acuden á ellas para la adquisición de los libros, conforme practicase en Inglaterra y los Estados Unidos.

Y si de las bibliotecas populares pasamos á los premios que dicha sociedad destina á la Virtud y al Trabajo se comprenderá la influencia de dicha entidad en la marcha de la vida de la población catalana.

Gracias á donativos y á fundaciones testamentarias de ciudadanos beneméritos dona muchos miles de pesetas en concursos á los que hayan hecho mayor labor pedagógica en bien de Cataluña, al que se haya elevado con su propio esfuerzo y haya demostrado amplia aplicación, á los obreros que hayan realizado actos humanitarios, á los que mejor instruyan á su familia, á los que hayan protegido la orfandad y la seneclutud siendo escasos sus medios de vida, á los obreros que más se han aplicado en sus industrias y han elevado sus conocimientos en las escuelas nocturnas, al que presente solución á alguno de los problemas sociales, al que dé ó implante enseñanzas gratuitas, al que funde cajas de socorros para obreros inválidos ó enfermos, al industrial ó empresario que mejores relaciones sostenga con sus operarios, etc., etc.

Tal programa, en verdad, es alentador; es factor que espoleará adormecidas tendencias, por hallar aquél en cuyo cerebro cabriole el deseo de ser actor de hechos humanitarios en pro de la cultura y de la paz social, un aliciente

que le avive su iniciativa, su estática actividad: al estímulo de su propia satisfacción unirás el de la sanción y el aplauso de la colectividad.

Y al tener los ojos llenos del asiduo, del fructuoso trabajo de la Económica barcelonesa de Amigos del País, volvemos la vista á la nuestra; la comparación que fatalmente brota es aplastante para los amigos de nuestro país; la desidia, el abandono reemplazan á la saludable actividad. Un ejemplo vivo y coleando.

Las entidades y corporaciones de España han sido solicitadas para emitir su opinión sobre el modo de sustituir ó transformar el impuesto de consumos; y nuestra Sociedad Económica de Amigos del País ha tenido que nombrar tres ó cuatro comisiones distintas ante la inceptación de unos y la incompatibilidad de otros para llegar á formar la definitiva.

Véase, si no hace falta inculcación de civismo, á grandes dosis, en la Económica de Amigos del País, un tiempo claro y envidiable espejo de patrióticas iniciativas.

NOTAS HISTÓRICAS

Sobre la conversión de Ramón Lull

Hoy, como todos los años, se celebra en las iglesias mallorquinas (y en algunas como la de San Francisco de Palma con especial solemnidad) la fiesta conmemorativa de la conversión de nuestro excelso compatriota, el B. Ramón Lull; insiguiendo en esto la antigua tradición que señala esta fecha del 25 de Enero al extraordinario suceso que decidió del porvenir y la suerte de aquel singular varón, y marca la línea divisoria entre la vida pecaminosa y mundana que llevó en su juventud, y la penitente y ejemplarísima en que supo perseverar hasta el fin de sus días.

Ahora bien: hay fundamento histórico y comprobado para afirmar que aquella conversión tuvo efecto en tal día como el de hoy, ó estricta estricta en una suposición ó creencia meramente tradicional?—Vamos á verlo brevemente.

Ya notábamos hoy hace un año en estas mismas columnas cuán desconformes y apartados de la exactitud histórica anduvieron los numerosos biógrafos lulistas, desde el siglo XVI acá, al narrar los precedentes ó móviles de aquella conversión y al hacerla depender de episodios y lances tan romancescos y dramáticos como el de la irreverente entrada á caballo en la iglesia de Santa Eulalia y el de la hermosa dama del pecho cancerado; sucesos destituidos de todo fundamento histórico positivo, y en pugna abierta con el relato textual de la primitiva Vida coetánea de Ramón Lull y con diversos pasajes auténticos de sus propios libros, que explican el suceso de muy distinta manera.

Pues del contexto mismo de aquel relato autobiográfico—más fidedigno y válido que todos los posteriores,—se desprende claramente y cabe deducir con visos de seguridad, que la honda crisis pasional donde acabó el obcecado pecador y hombre mundano, y surgió el penitente de Randa y asceta de Miramar, no corresponde á tal aniversario como el de hoy, ni ocurrió siquiera por este tiempo del año (finés de Enero), sino que corresponde á la temporada casi diametralmente opuesta; á la de fines de Junio ó principios de Julio precisamente.

Escribió, en efecto, el anónimo biógrafo contemporáneo de Lull, á renglón seguido del hecho de su conversión, que «fijos en su ánimo firmemente los tres designios de padecer martirio por Cristo convirtiéndose á los infieles, de escribir con la ayuda de Dios los proyectados libros y de hacer construir monasterios para enseñanza de lenguas, al otro día fué á la cercana iglesia, y puesto de hinojos pidió con devoción y lágrimas á nuestro Señor que se dignase dar cumplimiento á aquellas tres cosas que había inspirado á su corazón la divina misericordia. Vuelto después á su casa, como todavía le dominaban demasiado la vanidad y molición y le absorbieran los negocios mundanales, mostráse hartito tibio y descuidado en llevar adelante

aquellos propósitos, por espacio de tres meses, hasta la siguiente festividad de San Francisco; en la cual oyendo el sermón predicado por un obispo en aquella fiesta, diciendo y explicando como aquel santo glorioso renunció á todas las cosas de este mundo y se dió totalmente al servicio de Cristo, sintiéndose conmovido por tal ejemplo en sus entrañas, y deliberó hacer otro tanto, vendiendo los bienes que poseía. Y en efecto, reservada sólo la porción indispensable para subsistencia de su mujer é hijos, partió en peregrinación á diversos santos lugares...» etc.

Fácil y llano resulta, del contenido de ese pasaje, el cómputo retrospectivo que fija la época de la conversión: pues si entre ésta y la subsiguiente fiesta del santo de Asís (que entonces como ahora se celebraba el 4 de Octubre) medió un período de tres meses de irresolución y tibieza, véase claramente que el propósito primitivo y radical de Lull, de mudar de vida y entregarse todo á Dios, no nació á fines de Enero, sino que su época fija debe retrotraerse á fines de Junio ó principios de Julio, ó sea, á tres meses antes de la fiesta franciscana.

Y respecto al fundamento ó razón que tuvieron los lulistas, tiempo después, para asignar á la celebración litúrgica ó conmemorativa de la conversión el expresado día 25 de Enero, no parece que fuese otro sino el de hacerla coincidir con la de San Pablo, con quien tantos puntos de contacto notaban en el venerado Lull sus discípulos y devotos, según lo indica por otra parte el haber coincidir también el martirio y la muerte de Lull con la fiesta conmemorativa del Apóstol de las gentes.

No es éste, en suma, sino uno de tantos pormenores circunstanciales de la vida de nuestro insigne compatriota, que tradicionalmente admitidos y perpetuados al través de años y siglos, deben soneterse á una escrupulosa comprobación crítica, documentada y veraz, y á rectificación en su caso.

El dilucidar y establecer definitivamente, rindiendo culto á la verdad histórica sin detrimento de la legendaria ó tradicional vocación, corresponde á un amplio estudio de Biografía luliana como el que tenemos en preparación, y Dios mediante, no tardará mucho en salir á luz, formando uno de los próximos volúmenes de la edición luliana que con distinguidos compañeros proseguimos, alentados por el constante y vivo afán de llevarla á cabo.

¡Ojalá nos conceda Dios la salud, fuerzas, medios y acierto que se requieren, para ver coronada tan alta empresa de patriotismo y cultura, con la que Mallorca pueda dar por saldado el añejo descubrimiento que se halla con el más preclaro y glorioso de sus hijos!

M. OBRADOR.

CRÓNICAS MENUDAS

De cabeza

Colgada del techo, suspendida por los pies del alto de la rotunda, una mujer está, cabeza abajo, manteniendo la expectación del público que llena el coliseo.

Al fin, á una orden varonil, se abandona á la gravedad, cruza el espacio y después de levantarse graciosamente sobre la malla que la ha recibido haciéndola dar varios rebotes saludó al público que la aplaude, y se retira enseñándole su espalda roja por el choque violento de su cuerpo con la red.

Este es el espectáculo, presentado en el Lirico por una de las lindas Lepios, de la Compañía Alegría, que ha levantado protestas en una parte del público, contrarrestadas por los aplausos de los que gustan de este espectáculo.

—Esto no debe autorizarse.—exclaman unos.—es un espectáculo que hace sufrir y aquí no se viene para eso. Se tendría que prohibir.

—Pero ¿no tiene cada cual el derecho de tirarse de donde quiera cuando lo estime conveniente?—exclaman otros.

—Además, eso de tenerlo que presenciar todas las noches...

—Pues no se le obliga á Vd. á venir.

—Pero si yo vengo por lo otro.

—Y yo por este solo.

Esta es la lucha que flota entre unos espíritus pulilánimes y otros que gustan de ver desafiarse al prójimo.

Yo opino que es lícito este espectáculo, mientras haya quien quiera tirarse desde aquella altura. Ahora si se obligara á todos los días á un artista á abandonar en el vacío ó, sería ya bárbaro en extremo.

Y apoyo mi aserto en lo siguiente: ¿No es lícito casarse sin dote? ¿No viene

á ser arrojarse de cabeza desde una altura que no se considera?

¿Por qué se ha de prohibir mientras haya quien arroste el peligro?

¿Pues también ha de ser lícito el número que presentan los Lepios, y más teniendo la malla que les resoeja.

Porque aquel otro... caen de cabeza sobre las baldosas.

E. O.

Lecturas y comentarios

Cien modos de defenderse en la calle.—La moneda española en Marruecos.—Don Ramón Borjas y Estragués.—Censuras al mensaje de Roosevelt.—El algodón en España.—La Venus de Velásquez.

M. Emile André acaba de publicar en París una obrilla curiosa que se titula: «Cien modos de defenderse en la calle» que se anuncia con las palabras siguientes: «Los encuentros desagradables son harto frecuentes en nuestros días; á cada paso y cada día las agresiones nocturnas y diurnas tienen su lote definido. La policía vigila, quien lo duda, pero no siempre llega á tiempo, razón que aconseja que cada uno se cuide de sí propio. La obra de M. André constituye un pequeño tratado de defensa individual, notable por la claridad y la simplicidad, con que desarrolla el tema, enseñando golpes y defensas de ejecución fácil, suficientes para salvar el pellejo. Comprende dos tomos con viñetas explicativas que se descomponen en esta forma: cien maneras de defenderse sin armas y otras cien de defensa con armas».

Epatant!

Creemos que es asunto de capital importancia la circulación de la moneda española en Marruecos.

Si España consiente en la Conferencia, la creación del Banco único, los 200 millones de pesetas de plata, que allí tenemos, serán expulsados, agravando nuestra situación monetaria en la Península.

Por usos y costumbres seculares, la moneda de plata española rige en todas las operaciones del mercado marroquí.

Ha fallecido en Castelló de Ampurias, donde había nacido el 10 de noviembre de 1837, don Ramón Bordas y Estragués. Cursó la segunda enseñanza en el Instituto de Figueras, en la época de su apogeo, durante la que se honraron con ser alumnos de aquel establecimiento muchos que después se ganaron notable puesto en las letras. En la Universidad de Barcelona estudió Filosofía y Letras y se dedicó á la enseñanza en Barcelona, Ibiza y Gerona.

Bordas ha de ser contado entre los que contribuyeron á la creación del Teatro Catalán, pues en 1867 estrenó en el Teatro Romea su obra en tres actos Las dos noblesas, á la que siguieron Cosas del día, Un agregado de boigs, La flor de la montaña, La pasesa d' Ibissa, Dins Mallorca, Política y honra, Sel de justicia y muchas otras, pues puede decirse que en todas las temporadas el Teatro Catalán estrenaba una ó más obras de don Ramón Bordas. Una de las últimas, que estos días se ha representado en Romea, es L' Enredaire. Era hombre modesto, apartado de las luchas de la política y muy amante de su familia, á la que enviarnos nuestro pésame.

D. E. P.

La Prensa argentina y la del Uruguay continúa censurando el mensaje de Roosevelt. Dicen que su política va contra la soberanía de la América del Sur y que el sistema proteccionista no es sino un pretexto comercial. Sud-América, aunque amiga de los Estados Unidos, tiene más estrechas relaciones con Europa. Por otra parte, quiere una independencia absoluta para cumplir su misión, sorprendiéndose de que los estadistas del viejo mundo no adviertan los peligros de la hegemonía yanqui sobre la América latina, y más que nunca ahora, en vísperas del Congreso panamericano que reunirse en el Brasil y en Junio del 906.

Uno de los más entusiastas propagandistas del cultivo del algodón en España, ha adquirido la primera máquina moderna despepitadora del algodón que funcionará en España.

Dicha máquina está destinada al algodón que se recolecta en las 50 hectáreas de la región de Motril, donde se está ensayando su cultivo.

Siendo el consumo de algodón en España de unas 300.000 balas (cada bala 200 kilos), en 40.000 hectáreas cubriríamos nuestro consumo. La cosecha en una hectárea es de unas ocho balas.

El Comité que se encargó de recaudar fondos para comprar á los señores Agnew and Sons el inmortal desnudo de mejor que en su Galería de Bond Street exponen, y regalárselo á la Galería Nacional, confiesa el fracaso de sus gestiones.

Ha transcurrido el plazo que los propietarios habían concedido al Comité, sin que le hayan ofrecido á éste más que 20.000 libras esterlinas y la proposición de que si llegaba á reunirse 25.000 libras, un millonario le daría el resto.

Los guardianes de la Galería Nacional manifestaron al Comité que carecían de fondos para comprar el lienzo. El ministro de Hacienda hizo la misma declaración. Y como las ofertas de particulares sólo llegan á la indicada suma La Venus del espejo de Velásquez pasará probablemente á manos de alguno de los millonarios yanquis que desean adquirirla.

El desencanto en el mundo artístico de Londres va á ser grande. Lord Ronald Gower, el impugnador del magnífico lienzo, se ha salido con la suya. Si, con efecto, es un millonario yanqui quien adquiere el lienzo, la Venus se callará resignada. Pero si la Venus aparece colgada en algún Museo de Alemania, como también se ha indicado, ya puede estar seguro lord Ronald Gower de que ha ganado para su nombre las maldiciones de su país.

Argos.

Banqueros y catalanistas

De la revista política y financiera La Colación Española que se publica en Madrid copiamos el siguiente artículo, por tratar un asunto de palpante interés.

En cumplimiento de las órdenes comunicadas por el Juzgado del distrito de la Universidad de Barcelona, se presentó el lunes un inspector de policía en el domicilio del respetable financiero don Eusebio Güell, presidente de las Sociedades El Crédito Mercantil y Banco Vitólico de España en virtud de la denuncia del Senador señor Ferrer y Vidal y de la causa entablada, en la que éste le acusa de haberle obligado á presentar la dimisión de Consejero de la primera de las indicadas Sociedades.

La cuestión, según cuentan los periódicos barceloneses, surgió en una visita que hizo el señor Ferrer y Vidal al señor Güell en el domicilio, de éste donde se cruzaron frases duras. Un diario republicano pretende que el señor Güell, censuró al señor Ferrer por su discurso en el Senado con motivo de la actitud del elemento militar en que alababa á éste y se atacaba al separatismo reprobando la conducta del Marqués de Comillas á quien trató como cómplice de los catalanistas.

Al salir de la casa del señor Güell, el señor Ferrer y Vidal envió á aquél los padrinos, pero el señor Güell se negó á reconocerlos y á dar explicaciones.

Con motivo del incidente ocurrido entre el hijo del Marqués de Cayo del Rey y el señor Soriano, que dió lugar á que ese procesara á aquél, se formó causa, al señor Güell publicándose cartas en la Prensa á las cuales contestó el señor Ferrer y Vidal contando lo sucedido. El señor Güell se negó á prestar la fianza de 10.000 pesetas que le exigía el Juzgado, siendo por tanto detenido y conducido al Palacio de Justicia. Ya en la escribanía de actuación el señor Güell, fué visitado por gran número de personas que venían á manifestarle simpatías, y á los que declaraba que no depositaría la fianza que se le exigía por no haber cometido delito alguno, por esto—exclamaba—no me importa ir á la cárcel.

Como es de comprender, estos sucesos han producido gran polemica entre el elemento aristocrático, financiero y mercantil de la ciudad condal. No siendo testigo de los hechos, no es posible juzgar de ellos más que por referencias de cartas y prensa.

Nos resistimos á creer que un Senador como el señor Ferrer y Vidal se haga eco de rumores vulgares y que confunda lastimosamente el regionalismo, que en Castilla llaman algunos catalanismo y que dista mucho de ser separatismo.

Ignoramos cuáles sean las opiniones políticas regionalistas del señor Marqués de Comillas. En las esferas financieras no se han observado nunca en este opulento banquero catalán tendencias ni declaraciones de parcialidad política alguna, conservando y cultivando excelentes relaciones con los Jefes y elementos más prestigiosos de todos los partidos que tienen representación en las Cortes.

Admitiendo que la aseveración que estanpan algunos periódicos y que se atribuye al señor Ferrer y Vidal acusando al Marqués de Comillas y á su hermano político de intervención en la campaña regionalista ó catalanista, no vemos motivo alguno de reproche ni de injuria, sino razones muy honrosas de que se sirve intervenir en la organización de los Comités y de la masa de esa fracción ó partido que nadie tie-

ne derecho á llamar separatista y antipatriota.

Sospeschamos que en la diferencia surgida entre los señores Güell y Ferrer y Vidal debe existir algún resquemor de antigua fecha por asuntos particulares ó de negocios que ofrescan escaso interés al público.

Tenemos un alto concepto de la educación social superior del señor Güell, catalán y caballero, para creerle capaz de frases huacas é injuriosas dignas de ocupar y satisfacer el instinto de los gaceticeros y la insana é insaciable curiosidad de lectoras, porteras y metretices.

Si el señor Ferrer y Vidal ha querido para granjearse las simpatías de ciertos magnates y santones de la Corte, mostrarse más papista que el Papa y más español que los madrileños, ha fracasado en su intento.

Para Madrid, los políticos que en provincias caciquean son tan antipáticos como finestros han sido para España los hombres de camarilla que bajo diferentes denominaciones han venido mangoneando en la dirección de los negocios públicos.

PALMA

El domingo próximo á las seis de la tarde La Real Academia de Medicina y Cirujía celebrará sesión pública inaugural, leyendo el discurso de reglamento el socio de número don Antonio Mayol sobre el tema: Profilaxis general anti-infecciosa.

El vapor-correo de Barcelona volvió á suspender ayer su salida para dicha ciudad á consecuencia del mal estado del tiempo.

La noticia que circuló el domingo en el Velódromo de Tirador que el Veloz Sport Balear tenia el pensamiento de inaugurar una larga serie de carreras ciclistas no hemos podido confirmarla.

Eso no significa, sin embargo, que este pensamiento haya sido ya completamente abandonado, sino que como se anunciaba la primera de la serie para el próximo domingo, podemos asegurar que hasta ahora no se ha hecho ningún trabajo para que éstas se lleven á cabo el 29, tanto por el tiempo desfavorable de estos días como por no haber recibido contestación aún del campeón de España, Manuel Neira, al que se había pedido su concurso.

Continúan reinando furiosos temporales de nieve en toda la isla.

Las comunicaciones entre Palma y varios pueblos han sufrido interrupciones y dilaciones, pues la nieve acumulada en las carreteras hace difícil el tránsito por las mismas.

La diligencia de Sóller, llegó ayer con gran retraso después de una travesía muy penosa, suspendiendo su salida de aquí hasta que abance el tiempo.

La de Valldemosa, era esperada ayer á mediación, suponiéndose que suspendió su viaje por la misma causa. Efectivamente, pudimos más tarde comprobar que la expresada diligencia no había llegado, creyéndose que no lo verificará hasta hoy si el tiempo se muestra más bonancible.

Ha sido nombrado Comisario regio de Instrucción pública en Barcelona el redactor del Diario de Barcelona don Teodoro Baró.

Le felicitamos.

En el número del día 19 del actual, publicamos un suelto, haciéndonos eco de que en Felanitx había sido apreado por los muchachos un extranjero que se dedicaba á estudiar nuestra flora.

Este hecho, que no hemos presenciado nosotros, nos fué denunciado por persona que nos mereca crédito y así encauzamos el suelto.

Posteriormente, El Felanitense nos suplicó una aclaración, diciendo que allí era desconocido tal hecho y tal personaje extranjero.

Con este motivo hemos interrogado al que nos dijo la noticia y nos ha contestado que á él se dió el Dr. Arno Scheuner, que ha pasado largas temporadas en Mallorca hospedándose en la Fonda del señor Barnils y que se ha ausentado por dos ó tres meses á Dresde, cuya persona es amiga del extranjero molestado en Felanitx y que se halla en relación con una expedición de turistas de Munich, que se proponen visitar Mallorca.

Además dicha denuncia fué hecha con anterioridad al «Fomento del Turismo» y el hecho ha sido confirmado por el dueño de la Fonda «La Marinas» en donde se ha hospedado el alemán objeto de estas líneas.

Nosotros no tenemos ningún interés en que ello sea cierto; antes al contrario nos complaceríamos en no haber tenido que ocuparnos de él, pero hacemos la aclaración que nos suplicaba El Felanitense.

En la barriada de Porto-Pi falleció ayer por la mañana, víctima de la viruela, una mujer de 52 años de edad. Se halla atacada de la misma enfermedad, aunque por fortuna se encuentra

ya en estado de convalecencia, una hija de la difunta.

Por la brigada de sanidad se procedió inmediatamente a la desinfección de las habitaciones y ropas de la citada familia.

El vapor Menorquin, que tenía que salir el lunes de Alcudia para Barcelona, ayer todavía continuaba detenido en el primero de dichos puertos esperando que avanzase el mal tiempo.

Reina en el Mediterráneo duro temporal de agua, vientos y nieves, del N. E.

Las continuas lloviznas caídas en Palma durante ayer y la noche de anteayer, han sido nieves en la montaña, hallándose completamente cubiertas las sierras del Teix y Alfabay y los montes de Massanel y Puigmayor, que tienen más de mil metros de altura.

En algunos puntos la nieve alcanza un espesor de algunos palmos, lo que hizo que ayer funcionaran con retraso las comunicaciones terrestres, quedando incomunicados algunos pueblos.

Aquí se sintió ayer un frío intensísimo, cerrando la noche con mal cariz.

Por la Junta clasificadora de las obligaciones del Ultramar, han sido clasificados los créditos de los siguientes individuos:

Antonio Fluxá Estrañu; Juan Bueno Vila; Lorenzo Verger Sampol; Jose Taberner Bosch; Francisco Moyá Perez; Vicente Maria Roca; Francisco Pascual Gil; Marcelino Ros Oliver y Teniente don Ignacio Ferragut Sbert.

Esta tarde a las tres deberán comenzar en el Instituto del Cardenal Cisneros, las oposiciones entre auxiliares de las Cátedras de Francés, vacantes en los Institutos de Mahón y Reus.

Han sido jubilados: Don Gabriel March y Gelabert, inspector general de 1.ª clase del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, con 7000 pesetas anuales; y Don Bartolomé Sastre Ferrer, Torrero mayor de Faros, oficial Tercero de Administración, con 1.500 pesetas anuales.

Esta noche en el teatro Lírico debutarán cinco nuevos artistas de la Compañía Alegria.

Estos son según el programa el atleta Nino, que levanta un canchón de 1.600 kilos; Mis Gina y Mr. Humberto y Gelmetti en su número «El Veldromo de la muerte»; y la gimnasta señorita Dolinda.

Audiencia

Juicio por Jurados

Causa sobre tentativa de parricidio

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público con intervención del jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Francisco Oliver Enseñat, acusado del delito de tentativa de asesinato.

Representó al Ministerio público el Teniente Fiscal don Carlos de la Quintana.

La defensa corrió a cargo del Abogado don José Sampol.

Abierta la sesión se procedió al sorteo de los doce señores Jurados y dos suplentes que en unión del Tribunal de Derecho debían constituir el tribunal.

Acto seguido el señor Presidente dió la voz de «Audiencia pública» llenándose en pocos momentos la espaciosa sala.

Acto seguido el Secretario procedió a la lectura de las conclusiones formuladas por las partes.

El señor Presidente tomó las generales al procesado, que dijo llamarse Francisco Oliver Enseñat, soltero, de oficio fotógrafo en la villa de Pollensa, de donde es vecino.

A preguntas del señor Fiscal dijo: Que en el mes de Noviembre de 1904 se marchó de su casa por los maltratos que le daba su madre; que el día 14 del expresado mes fué a su casa al objeto de buscar la ropa que tenía, entrando a su casa, como costumbre, por una ventana; que una vez dentro, su padre le preguntó quién era, contestándole: «Soy su hijo».

Negó que llevase bastón ni arma alguna; solamente una alvella escondida que al ver que su padre se había alarmado se fué por el mismo sitio, donde había entrado.

Negó que haya dicho nunca a nadie que tuviera intención de matar a sus padres.

Bartolomé Oliver.—(Padre del procesado).—Dijo que en la noche de autos entró en su casa su hijo intentando habitar la habitación donde estaba durmiendo con su esposa; que ésta se alarmó tirándose por el balcón.

Negó que su hijo le haya amenazado con amenazas de muerte; que le despidió de su casa porque se negaba a obedecerle.

Añadió que su hijo entró en la casa por una ventana.

Que le parece que su hijo el día de autos no estaba en su cabal juicio y que ignoraba si quería matarle.

Preguntas de la defensa dijo que estaba en la convicción de que si su hijo hubiera estado en su cabal juicio no hubiera obrado de aquella manera; obediendo a anteriores de la fecha del día de autos había observado ciertos actos sin propios del que tiene en perfecto estado sus facultades mentales.

Antonia Rotger.—Dijo que el día de autos estaba de sirvienta en casa del procesado; que en distintas ocasiones hubo disgustos entre el procesado y la madre; que no oyó que amenazara a su padre de muerte.

Que la noche de autos vio al pro-

cesado que golpeaba las puertas del cuarto de su padre llevando un cuchillo en la mano.

A preguntas de la defensa dijo que debido al trastorno que llevaba no puede referir en detalles lo que vio.

Magdalena Canoves.—Dijo que la noche de autos vio al procesado que al parecer iba en dirección a su casa pero sin que le viera llevar arma alguna; que jamás oyó decir al procesado que quisiera matar a sus padres.

Antonio Cifre.—Dijo que la noche de autos vio pasar por delante de una casa al procesado sin que notara nada anormal en él.

Que no cree al procesado capaz de matar a sus padres sin causar daño alguno a nadie.

Bernardo Cánoves.—Dijo que la noche de autos oyó como la madre del procesado pedía auxilio, que corrió a prestarlo diciéndole, el padre del procesado que su hijo lo quería matar pero que nada vio.

Catalina Campomar.—Que en la noche de autos oyó cierto ruido, que acto seguido vio al procesado que hacia grandes pisotadas; que no le ha oído profirir amenazas contra sus padres.

A preguntas de la defensa dijo que creía que el día de autos el procesado no estaba en su cabal juicio.

Catalina Cifre.—Dijo que la noche de autos acudió a su casa Juana Ana Amengual, sobresaltada diciéndole que la querían matar pero sin decir quién; que dicha mujer iba desnuda tendiéndola que prestar ropa.

Añadió que no cree capaz al procesado de cometer acto alguno contra sus padres.

Andrés Bestard.—Dijo que no recordaba que el procesado ante su presencia profiriera amenaza alguna contra su padre.

En vista de la contradicción, en que incurría se leyó su declaración en el sumario y en ella afirmaba que el procesado unos días antes del hecho de autos le dijo que tenía que hacer cien pedazos a su madre.

El testigo ratificó la referida declaración.

Propuesta del señor Fiscal se dió lectura a la declaración que prestó en el sumario la madre del procesado, que carecía de importancia.

Se leyó también un dictamen médico afirmando que las heridas que recibió al tirarse por el balcón la referida señora carecieron de importancia.

Terminado el periodo de las pruebas el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada en contra del procesado, por entender que el resultado de las pruebas practicadas no era suficiente para mantenerla.

En su vista el señor Presidente después de cerciorarse de que no había entre el público quien se prestara a sostener la acusación, manifestó, previa la consulta con los señores del Tribunal de Derecho que éste había decretado la libre absolución del procesado declarando las costas de oficio.

Ayuntamiento

A las doce y cuarto de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando la presidencia el Alcalde señor Calvet, asistiendo los Concejales señores Truyols, Benassar Bestard, Estela, Planas, Más, Alemany (don Luis), Fuster, Compañy, Triañ, Pou, Barceló (don Bartolomé), Calafell, Sampol, Rosselló y Cazador, Sureda (don Juan), Bonnin, Juan (don Rafael), Pascual, Juan (don Antonio), Rosselló, Barceló (don Miguel), Serra, Alorda, Oliver, García Orell, Ramis (don Rafael), Alemany (don Juan) y Canet.

Abierta la sesión el Secretario dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se puso a discusión el nombramiento de un Celador del Ensanche.

El señor Rosselló y Cazador dijo que en vista del largo plazo que ha trascurrido desde que terminó el plazo del concurso que abrió el Ayuntamiento hasta la fecha, podría darse el caso de que a algunos de los señores que lo solicitaron no les conviniera aceptar la plaza, como también que existieran otros que habiendo adquirido aptitudes para solicitarla se vieran en la imposibilidad de hacerlo y por lo mismo añadió, propongo que se abra un nuevo plazo de 15 a 20 días para la admisión de solicitudes.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión respectiva pronunciado que el Ayuntamiento resolviera acerca de si debe admitirse una solicitud de don Sebastián Rosselló y Rosselló solicitando la expresada plaza.

El señor Pou, calificó de poco seria para el Ayuntamiento la proposición del señor Rosselló, puesto que con ella se trataba de rectificar un acuerdo del Ayuntamiento que abrió un concurso, cuyo concurso quedó ya cerrado.

Añadió, que era de lamentar que la mayoría quisiera que prevaleciera las influencias políticas a las administrativas.

Rectificó el señor Rosselló y Cazador diciendo, que porque no conocía la cuestión fue porque pidió que quedara sobre la mesa y que una vez estudiado se convenciese de que no era urgente la provisión de dicha plaza cuando ha estado seis meses sin proveer.

Intervino en la discusión el señor García Orell, diciendo que no se proyectó la plaza porque siendo una de las que están sujetas a la ley de sargentos, y ya se dijo que estaba anunciada la

vacante en la Gaceta, y como esta plaza es de las en que el elegido necesita tres meses para imponerse bien de sus obligaciones, se preferió no proveerla y no tirar el dinero.

Por lo demás, añadió, sostengo que no puede ampliarse el plazo pues con ello se modificaría un acuerdo que perjudicaría a tercero.

Rectificaron los señores Pou y Rosselló.

Pasada a votación la proposición del señor Rosselló y Cazador quedó aprobada por 18 votos contra 10.

Se puso a discusión el nombramiento de la plaza de Auxiliar del Acequero.

A propuesta de los señores Sampol y Alemany se acordó admitir dicha solicitud y ampliar por 15 días el plazo para la admisión de nuevas solicitudes.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la construcción de una gradinata en la calle de Méjico del caserío del Terreno.

El señor Alcalde observó que no estando firmado el proyecto más que por el Maestro de Obras no podía permitir su discusión y propuso que volviera a la Comisión para subsanar la falta que en el se observa, quedando así acordado.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía presentando el proyecto, memoria, planos y presupuestos para la construcción de un nuevo mercado.

A propuesta del señor Alcalde se dió lectura a varios párrafos del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento en 27 de Diciembre último relativos a una observación que hizo el entonces concejal señor Rosselló y Gómez, haciendo constar que el proyecto no estaba completo.

Insistió el señor Alcalde diciendo que con dichas condiciones no era posible discutir aquel proyecto sin antes legalizar su presentación por medio de un acuerdo en que se haga constar que se han subsanado dichas deficiencias.

Le observó el señor García Orell que la sesión del día 27 no terminó, sino que se prorrogó hasta el día 31 y en esta sesión ya estaban subsanadas aquellas deficiencias; que en esta sesión a propuesta del señor Planas se acordó que el proyecto quedara por 15 días sobre la mesa.

Suplicó al señor Alcalde que en adelante no permitiera que figuraran en el orden del día aquellos dictámenes que no estuvieran completos, pues el cerciorarse de ello no era de la incumbencia de los concejales sino del Alcalde y cuando éste permite que el asunto figure en el orden del día los concejales han de creer que están en condiciones de ser discutidos.

El señor Alcalde nos ha hablado de un nuevo proyecto que hay por ventura otro proyecto y se busca un medio de prolongar el plazo para dar tiempo a que lo terminen? Si es así dígame con franqueza y no se venga con subterfugios.

Rectificó el señor Alcalde que estaba conforme con lo dicho por el señor García Orell; que no sabe que exista otro proyecto pero si deseaba que constara que se habían subsanado aquellas deficiencias en el proyecto presentado.

Además añadió que no tenía inconveniente en que empezase la discusión del proyecto pero deseaba que no se tomara acuerdo definitivo sobre el mismo, pues había notado ciertos errores de pluma que deseaba subsanar antes de su completa aprobación a fin de evitar un día resultar en perjuicio del Ayuntamiento.

El señor Rosselló y Cazador, dijo que tenía noticias de que don Enrique Sureda había estudiado el asunto pero que ocupaciones precisas le habían obligado a ausentarse de la isla, y que por lo mismo deseaba que se dejase por ocho días más sobre la mesa a fin de que viniese dicho señor.

El Sr. García Orell dijo que después de lo dicho por el Sr. Rosselló no tenía inconveniente en acceder a su petición, pero que de una vez se fijase día para la discusión.

Se acordó que ésta tenga efecto en la sesión próxima.

Se acordó dar de baja en la brigada de Bomberos, por haber trasladado su residencia a la isla de Cuba, al individuo Miguel Fullana.

Se enteró de un oficio de la Compañía Mallorquina de Electricidad, participando al Ayuntamiento que en 31 del presente mes cesará de alumbrar gratuitamente el paseo del Borne.

A propuesta del Sr. Barceló se acordó dar las gracias a la referida Compañía por su donativo y que pase el oficio a la Comisión de Alumbrado para su estudio.

Igualmente se enteró de una comunicación de la Subinspección y Gobierno Militar de esta isla, trasladando una Real orden del Ministerio de la Guerra, por la que se declara que el muelle de Palma está sujeto a la zona polémica.

Se acordó que pase de nuevo a la Comisión de Gobierno y Policía un dictamen proponiendo que el teléfono del caserío de Son Serra va trasladado desde la casa del Alcalde de barrio saliente a la del entrante.

A propuesta del Sr. Pascual se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se adquirieran en arriendo los locales ofrecidos por D. Antonio Moner para la escuela de niños del caserío de la Vileta y habitación del maestro.

De acuerdo con la misma Comisión se acordó invitar a los propietarios de fincas en la parte alta de esta ciudad que deseen cederlas en arriendo al Ayuntamiento para trasladar la segunda escuela elemental de niños y habita-

ción del Maestro, para que presenten proposiciones.

Se dió cuenta de otro dictamen proponiendo se adquirieran cien ejemplares del folleto publicado por D. Bartolomé Amengual con el título La Industria de forrasteros; quedando aprobado.

Se acordó dar las gracias al Director del Instituto de sueroterapia, vacunación y bacteriología de Altonso XIII, por su ofrecimiento, y se le manifieste que la situación de esta isla recomienda utilizar con frecuencia los servicios del Instituto de Barcelona.

Se aprobaron varios permisos de obras particulares.

Se acordó conceder un mes de prórroga al contratista de las obras del camino de la Vileta para su completa terminación.

Igualmente se acordó devolver a don Juan Danti la fianza que constituyó en la contrata de la conservación y replanteo del arbolado público y a don Francisco Forteza la que tiene constituida en garantía de las obras de una alcantarilla en la calle de la Piedad.

Se dió cuenta del Balance general de situación en 1.º de Enero próximo, pasado formado por la Comisión de Hacienda.

El señor Rosselló y Cazador propuso un voto de gracias para el Contador señor Labandera por el celo desplegado en la formación de dicho balance.

El señor Barceló (don Bartolomé) propuso y así se acordó que el voto de gracias se hiciera extensivo a los señores concejales que pertenecían a la expresada Comisión de Hacienda en el bienio anterior.

Se dió cuenta de la memoria y liquidación del presupuesto de 1903 y de las cuentas generales del año 1905, acordándose que estas pasen a los señores Síndicos para su estudio.

Se aprobaron varios permisos de obras en el Ensanche.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche sobre la solicitud presentada por algunos propietarios de casas del Molinar de Levante, en la que piden que el Ayuntamiento acuerde dejar subsistente la alineación a que se sujetaron al levantar sus respectivas fincas, acordándose que se formule el expediente para acceder a lo solicitado.

Se aprobó la liquidación parcial de las obras del derribo que se está efectuando en el recinto amurallado, y otra de las de saneamiento en los terrenos resultantes con motivo del derribo de los baluartes de San Antonio y Socorridor y cortina intermedia.

Terminado el despacho ordinario el señor Barceló (don Bartolomé) recordó que en Febrero del año último se nombró una Comisión para la reforma de las Ordenanzas Municipales, y como alguno de los señores Concejales que la formaban han cesado en el cargo propuso que se completara la comisión, quedando en hacerlo en la sesión próxima.

A propuesta del referido señor se acordó completar la comisión que se nombró para estudiar el abastecimiento de aguas potables.

El señor Pou suplicó a los señores Síndicos que procuren adelantar el estudio del expediente relativo a la expropiación de la iglesia de San Antonio.

El señor Alemany prometió tener terminado el asunto en la sesión próxima.

El señor García Orell dijo que se había enterado de que el Ayuntamiento acordó facultar al señor Alcalde para que nombrara a cuatro inspectores de obras para examinar los materiales que se emplean en las que se están verificando en el derribo de murallas y para la construcción del nuevo Matadero.

Nada tendría que objetar, dijo, si se hubiera acordado la forma como debían pagarse dichos operarios, pues no veía forma legal de hacerlo.

El señor Alcalde dió explicaciones sobre el particular, añadiendo que precisamente por haberse ocurrido las mismas dudas había dejado de hacer los nombramientos.

El señor Compañy suplicó al señor Alcalde que ordenase una visita de inspección al puente de madera de la Puerta de Santa Catalina, pues tenía noticia de que se hallaba en estado de inminente ruina.

El señor Alcalde acordó atender la súplica.

Y se levantó la sesión.

Comisión provincial

Ultima sesión

Estuvo presidida por el señor Massanet, asistiendo todos los vocales.

Se aprobó el pliego de reparos de las cuentas de fondos de Son Servera [de 1903].

Se examinaron las de Costix del mismo año y se acordó informar que procede aprobarlas.

Se acordó elevar al Ministerio de la Gobernación el expediente del Ayuntamiento de San Juan Bautista instruido con objeto de obtener autorización para establecer arbitrios extraordinarios, con que cubrir el déficit de su presupuesto actual.

Se acordó aprobar definitivamente el presupuesto formado por el Ayuntamiento de Mahón para atender al pago de las obras de nueva construcción que durante este año han de ejecutarse en el edificio destinado a Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de aquel partido; y el repartimiento de la cantidad que asciende el mismo, cuya resolución deberá comunicarse a los Ayuntamientos interesados.

En vista de un recurso interpuesto por don Lorenzo Pascual en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de Valdemosa por el que le destituyó del cargo

GRAN BARATURA EN TODOS LOS ARTICULOS ABRIGOS confeccionados, para Señora y Caballero, a precios nunca vistos. ALMACENES SAN JOSÉ. BRONDO esquina BORNE

AGRICULTORES Nitrato de Sosa, puro de 95 por 100 riqueza y 1516 por 100 azoe garantizado. SOCIEDAD ANONIMA GROS BARCELONA AGENCIA EN PALMA Ronda Levante letra A (Puerta San Antonio)

LA LOS COMERCIANTES Papel para envolver, impreso con la inscripción del establecimiento, en diversos tamaños. La economía en los precios hace innecesario el recurrir a la Península. Se confeccionan clichés expofesos y alusivos para el comercio e industria a que se destina. Amengual y Muntaner.—Cadena 2, Conquistador 30

de médico titular de la misma por haber expirado el plazo del contrato que tenía celebrado, se acordó informar que procede desestimar dicho recurso y proponer que se investiguen los derechos alegados por el Alcalde en su informe sobre la supuesta existencia del acuerdo de 1878; formando voto particular el señor Pascual en el sentido de que procede estimar el recurso.

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia dirigida al Ministerio de Agricultura por don José Tous en la que refiriéndose a su proyecto de ganar al mar el terreno comprendido entre la Pescadería y el baluarte de Berard para construir un paseo público y varios pabellones, solicita que se le haga la concesión de dicho trozo de mar por un término de 99 años, transcurridos los cuales dichas obras pasarán a ser del Estado; acordándose informar al señor Gobernador:

1.º Que a juicio de la Comisión Provincial, la concesión solicitada por el señor Tous no se halla comprendida entre las autorizables con arreglo al artículo 44 de la ley de Puertos de 7 de Mayo de 1880.

2.º Que en el caso de que el Ministerio de Fomento entendiera que dicha concesión se halla comprendida en el artículo citado, opina la Comisión Provincial que si bien puede considerarse de utilidad pública el ganar al mar terrenos en el punto indicado por el señor Tous para construir un paseo público, pabellones y otras construcciones que sirvan a la par que para fomentar el comercio y la industria para embellecimiento de Palma, el proyecto presentado no reúne las condiciones necesarias para realizar estos fines.

En vista del expediente promovido por una instancia en que el vecino de Mahón D. Manuel Parpal solicita autorización para construir una casa de recreo en el puerto de aquella ciudad, se acordó informar que el artículo 7.º de la instrucción de 20 de Agosto de 1883 no tiene aplicación en este expediente y que su tramitación debe subordenarse a lo dispuesto en el artículo 3.º de la misma.

Se acordó por mayoría de votos emitir dictamen en el sentido de que por el Ministerio de la Gobernación sea aprobado el contrato de compraventa celebrado por el Ayuntamiento de Sóller con D. Guillermo Rullán para la adquisición de una finca en que ha de emplazarse el nuevo Matadero que aquella Corporación se propone construir, formando voto particular el Sr. Pascual en el sentido de que no debe concederse al Ayuntamiento de Sóller la autorización expresada:

Se dió cuenta del expediente promovido por una instancia que el Ayuntamiento de Felanitx eleva al ministerio de la Gobernación solicitando la definitiva aprobación de su acuerdo por el que resolvió admitir una proposición de don Guillermo Perelló en la que se compromete a abrir una calle a sus expensas a cambio de que se le permita cerrar con pared unos terrenos de su propiedad; acordándose informar que no procede elevar al ministerio de la Gobernación el expediente sin que previamente se le certifique expedida por el Registrador de la propiedad del partido de Manacor en la que conste que la finca ofrecida para formar parte de la vía pública se halla inscrita a favor de don Guillermo Perelló y Santandreu.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador transcribiendo otra del Director General de Administración, en la que a instancia de la Comisión nombrada para el estudio de la transformación del impuesto de Consumos interesa sean varios estados impresos, relativos al contingente provincial repartido en el último quinquenio y a lo que han venido a pagar los habitantes de cada pueblo para gastos provinciales.

Se acordó autorizar a unos consortes vecinos de Mercadal para que puedan prohibir una expósito.

Cancelar la fianza que tiene constituida don Juan Ramis en garantía del suministro de aceite a los establecimientos provinciales durante el año 1905.

Pastillas Comprimidas Antipirina, Urosal, Aspirina, Fenilbutina, etc. PALMA DE MALLORCA

En Círculo de Bellas Artes

Desde hace algunos días han empezado por los elementos que han de tomar parte en la segunda de las veladas musicales, los ensayos para la preparación de la que ha de celebrarse probablemente el próximo sábado ó principios de la semana próxima.

Por las noticias que tenemos de este concierto aseguramos que el éxito no ha de ser menor de los que registra la sociedad en cuantas fiestas organiza.

En ella tomará parte la discípula de nuestro amigo don José Balaguer, la señorita Ruiz que ejecutará al piano La Chasse de Mendelsouh. Una sonata de Beethoven, una suite inglesa de Bach y el Allegro de Concierto del maestro Granados, pieza de obligación del último curso de piano en el Conservatorio de Madrid.

Junto con dicha señorita Ruiz ejecutarán á dos pianos á ocho manos, las señoritas García Moreno, Pons y Moredero y Anita Perez Carnaval también de Pepe Balaguer el Carnaval de Quiraud que nos dió á conocer la orquesta del maestro Nicolau y la hermosísima obra de apertura de Beethoven cuyas primeras podemos agradecer á la orquesta del maestro Granados.

También se ejecutará en la citada velada, La Marcha Heroica de Saint Saens, el final de la ópera de Wagner El Oro del Rhin, estando la parte de canto de la última pieza á cargo de los discípulos de don Conrado Pinto, señores rita, Barnils y Cirer y de los señores don Jorge Fortany y don Jaime Arrom. La parte de piano á ocho manos estará á cargo de los señores Marqués, Oliver, Sampere y Valentí.

Además cantarán separadamente Escena Sig frido la señorita Pinto, una Romanza la señorita Barnils, Pater Profanus del Faeset de Schuman don Adolfo Piña, una Romanza Carmen el señor Arrom, Romanza de und Gretell don Jorge Fortany y Romanza del doctor Marianus don Jorge Frau.

Como tiene acordado la Junta Directiva no se pasará invitación especial á los señores socios, pudiendo estos asistir con las señoras de su familia que gusten acompañar. Cuando sepamos con fijesa el día de la velada y el programa definitivo daremos de ello cuenta á nuestros lectores.

Notas del Mar

El mal tiempo reinante desde hace varios días ayer continuó con igual cariz, obligando á las barcas de pesca del bou á permanecer dentro del puerto.

Los vapores Miramar y Balear suspendieron la salida el primero para Barcelona y el último para Ibiza y Alicante.

El Isla de Menorca que tenía que venir de Mahón tampoco lo verificó.

Durante todo el día se vió cruzar por el horizonte un bergantín goleta que se aguantaba, para resguardarse del mal tiempo existente fuera de puntas.

El vapor Lutio que salió de esta el lunes por la madrugada, todavía continuaba ayer detenido en el puerto de Palamós en vista del mal tiempo reinante en el Golfo de León.

El Lutio se dirigía á Marsella, en cuyo puerto permanecerá algún tiempo para hacer una importante reparación en la máquina.

CULTOS

Para hoy Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Jerónimo dedicadas á Santa Paula: Exposición á las siete, á las diez Misa mayor; por la tarde á las cinco y media. Matines y Laudes cantadas y seguidamente novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Eulalia, á las doce, durante una misa; se dará principio á la novena del glorioso San Blas con meditación, rezándose antes una parte del Smo. Rosario, continuándose los siguientes días en la misma forma.

El día 26, á las seis y cuarto de la noche, se rezará una parte del Smo. Rosario y se dará principio á otra novena dedicada al mismo Santo con meditación y cánticos.

En San Juan se hará la misma novena, á las siete y media durante una misa.

En San Francisco, fiesta de la conversión del Beato Raimundo Lulio: A las diez se cantará Tercia y Misa mayor con sermón.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á Nuestra Señora de la Anunciación.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Jerónimo dedicadas á Santa Paula: Exposición á las siete, á las diez y media Tercia cantada y Misa mayor, cantando la R. Comunidad la partitura Fons Bonitatis, y ocupará la sagrada Cátedra el R. señor don José Auba, Pbro; por la tarde á las seis y media Rorario, oración, estación y reserv de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Jaime á Nuestra Señora de la Paz.

Sermones

Hoy.—La Conversión de san Pablo apóstol y del Beato Ramón Llull y Santa Elvira virgen.

Mañana.—Santa Paula viuda y san Policarpo obispo mártir.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Días 19 al 20 de Enero.—Varones 2.—Hembras 20.

Matrimonios

Día 20 de Enero.—Don Martín Cánovas Vives con doña Antonia Escalas Fiol.—Don Bernardo Llobera Palou con doña Francisca Llinás Santandreu.—Don Juan Rotger Quintana con doña Catalina Comas Oliver.—Don Gabriel José Sastre Martí con doña Francisca Ana Jaume Rosselló.

Defunciones

Día 19 de Enero.—Benjamin Batista Barona, casado, 45 años, c. de Murrillo, asistido.—Antonia Oliver Álvarez, 3 años, c. de Ballester, meningitis cerebrol.—Catalina Perelló Torrens, viuda, 80 años, c. de Molineros, neumonía gripal.—Matías Rullán Pol, 1 mes, c. de San Elias, bronquitis aguda.—María Rigo Vidal, soltera, 80 años, p. de Santa Eulalia, bronquitis crónica.—Claudio Servia Salvador, 8 meses, c. de Pelaires, colapso cardíaco.

Día 20.—María Ana Gazá Terrasa, casada, 66 años, c. de Palacio, hemorragia cerebral.—María Margarita Sancho Nicolau, soltera, 69 años, c. de Confradia, esclerosis cerebro-espinal.—Antonia Lladó Jaume, viuda, 66 años, c. de Alfarrería, enterocolitis crónica.—Juana Ana Frau Pons, casada, 63 años, c. de San Miguel, diabetes.—Francisca Martínez Obrador, soltera, 73 años, c. de Salas, cardiopatía.—Gabriel Bonet Palliser, casado, 24 años, Hospital, tuberculosis.—Francisca Pujol Reñés, soltera, 24 años, Hospital, tuberculosis.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Mallorquina de Electricidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos y para los efectos previstos en el artículo 88, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á Junta General ordinaria para el día 15 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local que ocupa la Junta de Agricultura Industria y Comercio de esta ciudad, y terminada aquí la Junta General extraordinaria para tratar de la adquisición de otra Central de electricidad en la forma y condiciones que en la misma proposición se establecen ó en otro caso proceder á la disolución de la Compañía á tenor de lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos sociales.

Palma 18 de Enero de 1906.—El Presidente, El Conde de Ayamans.—P. A. del Consejo de Administración, Ricardo Roes, Secretario accidental.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Descenso del Cierzo.—Atravesar los Pirineos en globo.

Madrid 24 á las 11

Guadix.—En la madrugada

de hoy ha aparecido el globo Cierzo, propiedad del señor Fernández Duro, que tripulado únicamente por dicho señor, ha efectuado algunas evoluciones descendiendo al poco rato á siete kilómetros de esta población.

El lunes de la presente semana se elevó en Pau (Francia) subiendo hasta una altura de 4000 metros, atravesando los montes Pirineos y siguiendo su viaje hacia el centro de España y pasando el Pico del Mediodía.

Cuando pasaba este alto pico le sorprendió una fuerte tempestad de nieve y viento que puso en peligro al globo llegando á bajar la temperatura á catorce grados bajo cero.

Este maravilloso viaje ha sido muy elogiado por los técnicos constituyendo un nuevo éxito del señor Fernández Duro, el que, al realizar el viaje tenía pendiente con algunos aeronautas belgas y franceses.

Vapores rápidos entre la Argentina y Europa. Madrid 24 á las 11

Buenos Aires.—Se ha acordado ya el itinerario del nuevo servicio de comunicaciones rápidas entre la Argentina y Europa.

Los vapores rápidos harán dos viajes mensuales, habiéndose aceptado ya en definitiva el puerto de Cádiz para una de las escalas.

Ahora se está discutiendo si para el otro puerto de escala se preferirá Vigo ó Lisboa.

Se ha dejado que solucione la cuestión al Gobierno español.

Recibimiento de Don Alfonso.—Guardia en Miramar.—Vigilancia en la frontera.—Homenaje no aceptado.

Madrid 24 á las 11

San Sebastián.—Quedan terminados los preparativos para el recibimiento de S. M. el Rey, que promete ser brillante y entusiasta.

Se ha dispuesto que los militares, de guardia en el Palacio de Miramar durante la estancia de S. M.

Fuerzas de policía vigilan la frontera.

La princesa Ena de Battemberg ha rechazado el homenaje que trataba de tributarle una numerosa representación de la aristocracia.

Mencheta

BACALAO SUPERIOR

El grito y recibio directamente de las Soquerías de Port-de-Bouc, de Marsella, mar á la Cabeza de Cabra, preparado especialmente para el consumo de las Baleares.

Representa: to de la Sociedad «La. Morue Française», Binito Pomar.

VENTA

De una casa situada en punto muy céntrico de esta Capital, y con buen rédito. Y una finca rústica con buen cultivo y buenos torresos. Informar: CASA ANUNCIADORA, Palacio 3.

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Viaje del Rey á San Sebastián. Madrid 24 á las 1615

En un tren rápido ha marchado para San Sebastián Su Majestad el Rey don Alfonso.

Acudieron á la estación para despedirle, la Familia Real el Gobierno y todas las autoridades.

Numeroso público acudió también á la estación para presenciar la salida de Su Majestad.

Al arrancar el tren don Alfonso fué saludado por una estruendosa salva de aplausos, vitoreándole y aclamándole.

Hace un frío intensísimo.

Nieve en Valencia.—Declaraciones de Romanones. Madrid 24 á las 1630

El gobernador de Valencia ha pasado noticia oficial, participando haber caído hoy en dicha provincia copiosa nevada que dificulta grandemente las comunicaciones.

El señor Conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que no hablará ni una palabra sobre el asunto de las jurisdicciones hasta que haya resuelto su cometido la comisión nombrada por el Senado para emitir dictamen.

Ha manifestado que por hoy no había nada de la combinación de gobernadores.

En el Senado

Madrid 24 á las 1725

La sesión de hoy se ha visto desanimada, ocupando la presidencia el señor López Dominguez.

Este después de aprobada el acta, ha dado lectura á un telegrama del señor Duque de Almodóvar contestación al que la Cámara dirigió á los Delegados extranjeros que toman parte en la conferencia internacional que se está celebrando en Algeciras.

Ha sido aprobada el acta del Obispo de Pamplona.

Se aprobaron varios dictámenes de escasa importancia y se levantó la sesión.

Sesión del Congreso

Madrid 24 á las 1830

Al abrirse la sesión se nota un lleno completo en las tribunas.

En cambio los escaños se hallan desanimados.

Se ha aprobado el acta de la sesión anterior.

Abierto el período de preguntas, el señor Mareco ha explicado una interpelección sobre la pérdida del crucero «Cardenal Cisneros».

Le ha contestado el ministro de marina señor Concas.

Mata-cillos ROSCH único que con una sola aplicación destruye de raíz los «cillos» «ojos de gallo» y demás «durezas».

ESPECTÁCULOS

Lirico

Funcion para hoy por la Compañía Alegria con variado programa.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y variado sesiones todos los días á las 5, 6 y tres cuartos y 5 y media.

FOLLETO DE ACTUALIDAD

El problema de la emigración (En Mallorca)

J. Amengual Oliver

PRECIO: UNA PESETA.—De venta en la librería de Amengual y Mantaner, adosa 2, Palma.

CONFITERIA DE F. ROSSELLO

Pastillas de café con leche, á pesetas 2'25 libra.

SE VENDE UNA FINCA DE RECREO

En las inmediaciones de Palma, con una casa consistente en bajos y altos y unas cuatro cuarteradas de tierra, almendra, higueral y demás árboles frutales con hermosas vistas. Para informes: Droguería farmacéutica, Plaza de Coll.

Gabinete Odontológico. NICOLÁS TICOLAT

Se aseguran las dentaduras artificiales, para la pronunciación y mastificación, pagando su importe á los tres meses de usar los aparatos. Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas. Nuevo sistema de Oflicar y empastar dientes en el mismo día. PRECIOS ECONOMICOS

PASEO DEL BORNE

ENTRADA: PELAIRES 102

OBRA NUEVA

POESIES MALLORQUINES

DE

EMILIA SUREDA

(Edició póstuma)

Un elegante volumen de 160 págs., en 8.º; papel couché, tipos nuevos, cubiertas, portada y cabezas pull-romas, ilustraciones, facsimiles autógrafos y retrato de la autora en fotograbado.

Procede á las poesías un prólogo de M. Obrador, y las acompañan otras composiciones en verso y prosa, de M. Costa y Llobera, María Antonia Salvá, J. Alcover, M. R. Ferrá y J. M. Tons y Marro. De venta en la librería de Amengual y Mantaner, Cadena, 2, á 2'50 ptes.

Curación de la Tos

Pastillas J. Miró, expectorantes y calmantes de la tos.

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. MIRÓ Abierta toda la noche.—Colón 22 y Percejal 2.—Palma de Mallorca.

OBRA NUEVA

CARMINA

Colección de poesías latinas

D. Mateo Rotger, canónigo

Procedidas de un prólogo de D. Mateo Obrador, y seguidas de traducción mallorquina en verso por D. Lorenzo Ribet y Campins, Pbro.

Un elegante volumen de cerca 200 páginas, en papel agarbanzado, cubiertas de color y portada á dos tintas.

De venta en la librería de Amengual y Mantaner, Cadena, 2.

En rústica 2'00 ptes. Encartonados 2'50

BLOCS DE VARIAS CLASES PARA 1906

Se hallan en venta del tamaño pequeño y grande en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, á precios económicos.

(Núm 4) ANA CATHERICK LA MUJER VESTIDA DE BLANCO NOVELA ROSSETTI, POE W. Wilkie Collins daderamente en acogerle... Vuestro amigo, puede presentar sus certificaciones?... En caso de necesidad, se presentaría provisto de cartas que garantizaran su responsabilidad moral?... Cartas? dije yo con un ademán negligente ¡ah! My-soul-bless-my-soul! ¡Ya lo creo!... ¿Os son necesarios volúmenes enteros de cartas? ¿Cartas llenas de certificados?... Una ó dos bastarían, replicó este hombre, hinchando de flema y de dinero. ¡Que me las envíe con su nombre y las señas de su casa!... ¡Después... Despacio, despacio, señor Pesca! antes de correr así en busca de vuestro amigo, tal vez sería mejor tomar un billete.—¿Un billete... de banco? exclamé yo indignado. Nada de billetes de banco hasta que el buen inglés no los haya ganado.—¿Un billete de banco? repitió el papa muy sorprendido: ¿quien habla de billetes de banco? El

billete que yo quiero decir, es una nota, un memorandum de lo que debe hacer y del que va á ganar. Continué vuestra lección, señor Pesca, que voy á daros una copia de la carta de mi amigo... Y hé aquí mi hombre de dinero y de negocios, que se sienta delante de su pluma, su tintero y su papel, mientras yo, seguido de mis tres jóvenes misses, me vuelvo á sumergir en el Infierno del Dante. En diez minutos sacó la nota, y las botas del papá se fueron cruzando por los corredores. ¡A partir de este momento, soy otro hombre! El brillante pensamiento de que había aprovechado una buena ocasión, y que mi deuda con el mas querido de mis amigos, podía ya considerarse como pagada, me subió á la cabeza y me embriagó... Como saqué á las jóvenes misses, y como salí yo mismo de las regiones infernales, como despaché en seguida mis otros asuntos, como tragué, sin pensar, mi sobria merienda, todo esto un habitante de la luna os lo diría tan bien como yo. Lo importante es, que estoy aquí, teniendo en la mano la nota del negociante con mi corazón lleno de vida, ardiendo como el fuego, y mas feliz que un rey... ¡Ah! ¡ah! ¡ah! Right-right-right-all-right!

discurso con uno de esos cheers ingleses que tan graciosamente parodiaba su soprano de Italia. Mi madre, en cuanto acabó, se levantó con las mejillas animadas para ir á estrechar arduosamente las dos manos del hombrecito. —Querido y buen Pesca, le dijo, nunca había yo dudado de vuestra sincera afección hacia Walter; pero ahora estoy más persuadida de ello que nunca. —Es cierto que por causa de Walter estamos muy reconocidas al profesor Pesca, añadió Sara; y hablando así se había medio levantado, como para aproximarse á su vez al sillón que había servido de tribuna; pero notando que Pesca en su éxtasis, besaba las manos de mi madre, tomo un aire serio y grave, y se volvió á sentar. —Puesto que este hombrecito tan familiar, trata así á mi madre ¿cómo me tratará á mí? La Verdad se lee algunas veces en las caras; y sin duda alguna, tal era el pensamiento de Sara cuando cayó en su silla nuevamente. Aunque enterrecido por los sentimientos que habían dictado la conducta de Pesca, yo no sentía, ante la perspectiva abierta en aquel momento á mis ojos, el placer que hubiera debido procurarme. Por eso el profesor hubo

acabado con las manos de mi madre, y luego que le hubo dado ardientemente las gracias por su intervención en mi favor, le pedí me permitiese echar una ojeada sobre la nota que el respetable negociante había escrito para serme entregada. Pesca metió el papel, no sin hacer con la mano un ademán triunfante. —¡Leed!... dijo el hombrecito con majestad el escrito del papa cosido de oro se explica perfectamente. Las condiciones, efectivamente, estaban expuestas de una manera clara, precisa é inteligible. La nota me informaba de los puntos siguientes: «Primero.—Que Federico Fairlie, Esq. de Limeridge-House, Cumberland, deseaba los servicios de dibujo, versado en su arte, por un período de cuatro meses, garantizado por una y otra parte. «Segundo.—Que este profesor tenía que llenar una doble misión. La de vigilar los progresos de dos jóvenes señoras en el arte de pintar á la acuarela; consagrando luego las horas de ocio que le dejaria el tiempo fijado para las lecciones, en restaurar y clasificar una preciosa colección de dibujos que había largo tiempo yacía en el mas completo abandono. «Tercero.—Que el sueldo ofrecido á la persona dispuesta á encargarse de

estos cuidados y capaz de cumplirlos convenientemente, seria de cuatro guineas por semana; que residiria en Limeridge-House; y que se la trataria alli con las mismas consideraciones que á un gentleman. «Cuarto y último.—Que nadie debía pensar en proponerse para este empleo, sin poder proporcionar los mejores y mas auténticos certificados bajo el doble punto de vista del talento y la moralidad. Las pruebas que se presentarian serian revisadas por el amigo que M. Fairlie tenía en Londres, y al cual estaban dados plenos poderes para terminar los arreglos necesarios. A estas instrucciones seguia el nombre y la dirección de este negociante de Portland-Piace, en cuya casa Pesca enseñaba el italiano; con lo cual finalizaba la nota ó memorandum. El ajuste que se me ofrecía, tenía ciertamente sus atractivos. Segun toda apariencia mi empleo seria á la vez fácil y agradable; se me proponia en otoño, es decir, en el momento del año en que yo tenía menos ocupaciones; el sueldo, á juzgar por mi experiencia personal, era de una liberalidad sorprendente. Yo me decía todo esto, sentia que debía considerarme feliz si llegaba á encargarme de esta misión de confianza, y sin embargo, apenas había leído el memorandum cuando sentí en

mi una inexplicable repugnancia de dar un paso más en el negocio. Nunca, en ninguno época de mi profesorado había yo visto mi deber y mis inclinaciones ponerse en lucha de una manera tan penosa y tan inexplicable. —¡Oh Walter, vuestro padre nunca tuvo igual suerte! me dijo mi madre devolviéndome la nota que acababa de recorrer á su vez. —¡Ligarse por personas tan distinguidas! observó Sara levantándose de su silla, y encontrarse con ellas desde el principio; en tales condiciones de igualdad, ¡es una gran suerte! —Sin duda alguna, las condiciones son bajo todos conceptos, bastante seductoras, replicó con impaciencia; pero antes de enviar mis «certificados», como ellos dicen, quisiera reflexionar un poco. —¡Reflexionar! exclamó mi madre, que decís, hijo mío? —¡Reflexionar! repitió mi hermana, ¡qué extravagancia! —¡Reflexionar! exclamó el profesor en el colmo del asombro. ¿Pues no os quejabais últimamente de vuestra salud?... ¿No reclamabais poniendo el grito en el cielo, el aire del campo? Ahora bien, en vuestra mano tenéis un papel que os ofrece por cuatro meses las brisas refrescantes cuyo soplo, se

(Continuará)

GRAN LIQUIDACION POR FINAL DE TEMPORADA

EL SIGLO

Tegidos y novedades de

MIGUEL LLAUGER

Call: Colón 38 y 40 y Siete Esquinas 2 y 10

Se liquidan todas las existencias de Invierno á precios BARATOS, como son Paños, Pañetes, Abrigos, Franelas, Tejidos estampados y satinados, Géneros de punto, Pañuelos de 7 y 10 palmos, Abrigos para niñas, Capotes niño y caballero, Mantas paño, Pañuelos y Capas estambre, Tejidos, Nubes, Boas, Paraguas, Alfombras y otros muchos artículos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OR, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica hebina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otros similares.

Máquina para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Plácese el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Pastillas Balsámico Pectorales

I. Freixas Romera, Farmacéutico-Barcelona

A base de Brea, Bálsamo Tolú, Savia de Pino, Eucalipto y Eucalipto, únicas infalibles y acreditadas en un mes

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Venta en todas las farmacias á 1'50 pesetas caja.—Único Depositario en Baleares

CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina PALMA

Bote de recreo

Se vende uno de 28 palmos de eslora con aparejo guano. Informará el Comisario del Real Club de Regatas.

Cuarto amueblado

Se desea alquilar uno para una persona que desea vivir como de familia. Para informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8

Se vende todo el mobiliario y existencias de una tienda de comestibles, situada en un punto céntrico de esta capital. Para informes «Casa Anunciadora», Palacio 8.

SE VENDE

un timbre ó prensa de fabricar Moisés artificial ó hidráulicos, casi nueva y muy barata. Diríjase al Sr. del Papul, núm. 1, Ramón Vils, (Valencia)

CLASES PASIVAS

Adelanto á las mismas cantidades hasta cinco pagas á descontar á plazos mensuales. Casa de préstamos, Desruig 40—Santa Catalina

Comer io de

Compra y venta

de toda clase de maquinaria

Representante de la antigua casa MIGUEL FAUBA, de Barcelona. Pifones recambio, cadenas de telar, yunque, fraunas, etc., etc.—Comora venta de toda clase de metales viejos, hierro, latón, plomo, estaño, zinc, etc., etc.—Fabricación de lámparas para gas y electricidad. San Elias 19—Palma de Mallorca

Para alquilar

Espacioso local en la calle de los Olmos, propio para taller industria ó sociedad. Informes: «Casa Anunciadora», Palacio 8

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello! Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Melodoro Lillo, Rambla de Cataluña, núm. 18, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Poluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO

EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

EMULSIÓN NADAL

Única con 80 por 100 aceite higado de bacalao noruega 1.º glicerofosfato de hipofosfitos cálc, soda y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langua de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, gotosina; medicamento tónico sustitutivo del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos débiles, gata, dolores, nervios, tos, bronquitis, asma, escrófula, linfismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca. autor, Ferraz números 1 y 3, Madrid.

Depilatorio imperial

DEL DR. PADRO

Quite el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Vapores de A. Folch y C.

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, San Juan de los Ríos, Habana y Matanzas, saldrá del puerto de Palma el día 9 de Febrero el vapor

PI OIX

NOTA: Siendo la carga muy limitada, se suplica á los señores cargadores se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar pues seiscientos se admitirá la que esté previamente comprometida. Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía. SEÑORES MARTINES Y PLANAS calle de San Juan, núm. 20, Palma.

HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANT. JULU. & NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2 000 000 de pesetas. Domicilio: Madrid Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursales: Barcelona.—Central: Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley and Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Garáncias sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y máquinas de vapor.—Bever Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de peaca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80 000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de bano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo Plaza Real, 1.—Barcelona.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Bronquitis

PULMONIAS y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con las INHALACIONES PLANAS de venta en todas las Farmacias, Depósito: Farmacia Valenzuela, Cuartero número 9, Palma.

Tisis

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en volúmina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE:

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Alimentarios.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías é eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene estadísticas de la parte ó tal por estar Reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todos los puertos de España por sus nombres, sus coordenadas por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno de ellos, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, es tablamentos de baños, círculos, etc., etc., la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-americanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España con el nombre y señas de sus representantes.

Precio: 25 Ptas. FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Para encargos en la librería de Amengual y Muntaner.

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oxígeno químicamente puro para inhalaciones, en báculos previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tesery y Schmeitz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Bolsaría 1 y 3—Palma de Mallorca

Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.